Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre instrumentos estadísticos para evaluar el voluntariado (Dictamen de iniciativa)

(2014/C 170/02)

Ponente: **Krzysztof PATER**

El 14 de febrero de 2013 el Comité Económico y Social Europeo decidió, conforme al artículo 29, apartado 2, de su Reglamento interno, elaborar un dictamen de iniciativa sobre el tema:

Instrumentos estadísticos para evaluar el voluntariado

(Dictamen de iniciativa).

La Sección Especializada de Unión Económica y Monetaria y Cohesión Económica y Social, encargada de preparar los trabajos en este asunto, aprobó su dictamen el 14 de noviembre de 2013.

En su 494º pleno de los días 10 y 11 de diciembre de 2013 (sesión del 10 de diciembre de 2013), el Comité Económico y Social Europeo aprobó por 109 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones el presente dictamen.

1. Conclusiones y recomendaciones

1.1 Teniendo en cuenta que el voluntariado es:

1.1.1 un motor importante del crecimiento integrador, que contribuye tanto al capital social como al humano, y fomenta la solidaridad entre generaciones, al tiempo que ofrece un valor económico importante,

1.1.2 un factor clave en numerosas políticas sociales y un indicador del impacto de las políticas públicas, que debería medirse eficazmente y supervisarse a fin de ofrecer un conocimiento adecuado a los responsables de las decisiones,

1.1.3 un tema de investigación, que actualmente se evalúa de manera insuficiente debido a que las encuestas son incoherentes y excesivamente restrictivas, pues dejan de lado cuestiones como la ayuda voluntaria prestada directamente a ciudadanos fuera de toda estructura organizativa, y no tienen en cuenta el valor económico del trabajo voluntario.

1.2 El Comité pide a la Comisión Europea:

1.2.1 que establezca las condiciones necesarias para iniciar trabajos metodológicos e investigaciones piloto, con el fin de definir los principios subyacentes a la investigación sobre el trabajo voluntario por parte de las oficinas nacionales de estadística de los Estados miembros de la UE; que al hacerlo se utilice el Manual de medición del trabajo voluntario de la Organización Internacional del Trabajo, así como la experiencia previa de países que ya han realizado investigación utilizando las soluciones recomendadas en este manual;

1.2.2 que en los próximos años trabaje en una metodología normalizada para la investigación sobre el trabajo voluntario y garantice su adopción mediante un Reglamento adecuado de la Comisión Europea relativo a la investigación ordinaria realizada por los Estados miembros;

1.2.3 que adopte medidas para alentar a las oficinas de estadística de los Estados miembros a que participen en la investigación sobre el trabajo voluntario antes de la introducción del Reglamento;

1.2.4 que recabe y ponga a disposición información coherente resultante de la investigación sobre el voluntariado realizada en distintos países o a nivel de la UE;

1.2.5 que introduzca medidas legales, vinculantes a nivel de la UE y los Estados miembros, que permitan al sector sin ánimo de lucro cofinanciar las subvenciones públicas, estimándose el valor económico del trabajo voluntario sobre la base de datos estadísticos fiables, recabados con los instrumentos estadísticos desarrollados conforme a lo recomendado en el presente Dictamen.

1.3 Además, el CESE aprovecha la oportunidad para reiterar la necesidad de un entorno favorable y de apoyo a las actividades de voluntariado. En el marco del Año Europeo del Voluntariado 2011, se desarrollaron sugerencias concretas relativas a la creación de un entorno favorable para el voluntariado, incluido un apoyo sostenible a las actividades de voluntariado que contribuyen de manera importante al bien común ([1]).

([1]) DO C 181 de 21.6.2012, p. 150.

2. **Motivación**

2.1 Conforme a la definición ampliamente utilizada (en las instituciones de la UE) de este término, «voluntariado» se refiere a todas las formas de actividad voluntaria, formal o informal, que realiza una persona por propia voluntad, elección y motivación, sin ánimo de lucro.

2.2 Coherente con esta noción de voluntariado, aunque más precisa, es la definición de trabajo voluntario del Manual de medición del trabajo voluntario de la Organización Internacional del Trabajo, utilizado como marco conceptual para medir el trabajo voluntario formal e informal en distintos contextos culturales y jurídicos. Según esta definición, trabajo voluntario significa «trabajo no remunerado y no obligatorio, es decir, tiempo sin remuneración que las personas dedican a actividades, ya sea a través de una organización o directamente para otras personas que no pertenecen al hogar del voluntario» ([2]). Esta definición, que describe con precisión las características del voluntariado, debe utilizarse en la investigación comparativa internacional. Ello se debe a la necesidad de tener en cuenta todas las características importantes del trabajo voluntario en las definiciones utilizadas en distintos países, garantizando así la definición uniforme del ámbito de estudio, con independencia de las circunstancias locales.

2.3 En los últimos años, en particular en conexión con el Año Europeo del Voluntariado 2011, en muchos documentos de la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y el Consejo, así como del CESE, el CDR y las organizaciones de la sociedad civil europeas, se ha señalado que el voluntariado está asociado a valores clave de la UE tales como la participación cívica y la solidaridad con los necesitados. Se ha destacado que el voluntariado presta una contribución importante a esa parte del bienestar social que no se mide por el PIB, y tiene una influencia fundamental en la calidad de vida de los ciudadanos. Desde un punto de vista sistémico, el trabajo voluntario ayuda a crear capital social, construyendo y consolidando relaciones de confianza y de cooperación, y cultivando al mismo tiempo normas y valores sociales ampliamente aceptados. El voluntariado informal es una forma importante de inversión en capital humano, por ejemplo, mediante el cuidado y la educación informal de niños y jóvenes, mientras que el voluntariado formal juega un papel clave, entre otras cosas, en el desarrollo de competencias transversales y la adquisición de nuevas cualificaciones profesionales. Asimismo, la asistencia voluntaria prestada a personas mayores y por estas últimas es de suma importancia para una sociedad europea en proceso de envejecimiento. Todas estas características, que apuntan al papel del voluntariado en la creación de cohesión social y en la facilitación del empleo, implican que se lo considera un elemento importante del crecimiento integrador, que constituye uno de los tres pilares de la estrategia de desarrollo de la UE, Europa 2020.

2.4 Un elemento clave del debate fueron las recomendaciones por las que se destacaba la necesidad de recabar datos comparables que reflejen la importancia tanto social como económica del voluntariado. En este contexto se hizo referencia a la metodología propuesta en el Manual de la OIT como modelo adecuado para realizar investigación estadística en este ámbito ([3]).

2.5 En estas recomendaciones se hacía mención expresa de la circunstancia de que no se disponía de datos suficientes sobre el voluntariado, afirmación que sigue siendo válida en la actualidad.

2.6 En algunos países se ha desarrollado cierta actividad de investigación sobre el voluntariado, que ha abarcado numerosos aspectos clave del voluntariado (no solo el nivel de participación en el voluntariado y el perfil demográfico de las personas implicadas en este trabajo, sino también, por ejemplo, su motivación). Un obstáculo para el aprovechamiento de esta investigación para los análisis realizados a escala de la UE es la falta de coherencia en cuanto al alcance de la definición de voluntariado y los medios para definirlo, así como otras diferencias metodológicas (por ejemplo, el periodo cubierto por la investigación, las incoherencias en los grupos de edad utilizados para las poblaciones encuestadas, métodos de investigación diferentes, exactitud de los resultados), además de diferencias en cuanto a las fechas de la investigación. Como se señala en el informe elaborado por encargo de la Comisión Europea por la consultora ICF GHK, las diferencias en los resultados pueden ascender a menudo a 30-40 puntos porcentuales ([4]).

([2]) Manual de medición del trabajo voluntario, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, 2011.

([3]) (1) Comunicación sobre políticas de la UE y voluntariado: Reconocimiento y fomento de actividades voluntarias transfronterizas en la UE, Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones (COM(2011) 568 final); (2) El papel de las actividades de voluntariado en la política social, Conclusiones del Consejo, Consejo de la Unión Europea, 2011; (3) DO C 181 de 21.6.2012, p.150.

([4]) Informe de ICF GHK *Volunteering in the European Union*, GHK 2010.

2.7 Los datos sobre el voluntariado, recabados con regularidad y comparables a nivel internacional, son bastante limitados en cuanto a su alcance, y se refieren sobre todo al grado de participación en el trabajo voluntario (con sus distintas definiciones) realizado a través de organizaciones (voluntariado formal), y al perfil demográfico de las personas que participan en este tipo de actividad. En ocasiones la investigación aborda otras cuestiones, como la frecuencia del voluntariado ([5]). Parte de esta investigación no se limita a una pregunta general sobre el voluntariado, definido de una u otra manera, sino que se centra más bien en múltiples tipos (hasta una docena) de organización o de actividad a la que se ha dedicado el tiempo libre ([6]). Comparativamente, la pregunta abordada con menos frecuencia es el número de horas que trabajan los voluntarios ([7]).

2.8 A pesar de que existen diferencias importantes en los resultados de estudios internacionales concretos, así como entre los resultados nacionales e internacionales, aún puede decirse que el voluntariado –aun cuando solo se tenga en cuenta el voluntariado formal– está muy extendido. Las estimaciones sobre el número de voluntarios en la UE mayores de quince años oscilan entre 92 y 150 millones, lo que implicaría que entre un 22 y un 36% de los adultos de todos los países de la UE participan en actividades de voluntariado no remuneradas en distintos tipos de organizaciones ([8]). Las posiciones adoptadas por las principales instituciones de la UE sobre el voluntariado se basan en una estimación relativamente baja del número de voluntarios, no superior a los 100 millones ([9]).

2.9 Tomando como base los datos actualmente disponibles sobre el voluntariado, no es posible realizar el análisis que se solicita en los documentos de la CE, el Parlamento, el Consejo Europeo o el CESE. En la actualidad resulta imposible hacer un seguimiento fiable de la importancia económica del voluntariado o su contribución a las políticas de la UE. No es posible determinar la cantidad total de tiempo dedicado al trabajo voluntario o su valor económico, y evaluar así su importancia en términos de indicadores económicos universales como el empleo nacional (el número de personas que trabajan en la economía nacional) o el PIB. Los únicos datos actualizados disponibles, que no obstante se limitan al voluntariado formal realizado en organizaciones sin ánimo de lucro y evaluados siguiendo métodos no muy coherentes, proceden del *Comparative Nonprofit Sector Project*, coordinado por la Universidad Johns Hopkins. Estos datos determinaban el porcentaje de trabajo voluntario realizado en organismos sin ánimo de lucro en relación con el PIB y la mano de obra potencial de la población activa desde el punto de vista económico en solo tres países de la UE: la República Checa (0,2 % del PIB, 0,5 % de la población activa desde el punto de vista económico), Francia (1,4 %, 3,2 %) y Bélgica (0,7 %, datos no disponibles) ([10]).

([5]) Por ejemplo, en el marco de la Encuesta Social Europea (ESE 2002-2010), cada dos años se recogen datos sobre el grado de participación en el trabajo de los partidos políticos u otras organizaciones o asociaciones, motivada por el deseo de hacer algo bueno o evitar que suceda algo malo. No obstante, en las encuestas de 2006 y 2012, también se preguntó a los ciudadanos con qué frecuencia habían participado en los últimos doce meses en actividades para la comunidad o para organizaciones caritativas.

([6]) El Estudio sobre los valores europeos (EVE) y algunos estudios realizados en el marco de la encuesta del Eurobarómetro, coordinados por la DG Comunicación (Eurobarómetro 66.3/2006, 73.4/2010, 75.2/2011).

([7]) Encuesta europea sobre calidad de vida (EQLS 2003, 2007), Eurobarómetro 60.3 (2003/2004). Los datos más exhaustivos sobre el tiempo dedicado al trabajo no remunerado en el marco de organizaciones, asistencia informal a otros hogares o participación en las reuniones de organizaciones, grupos o comunidades, teniendo también en cuenta las diferencias estacionales a lo largo del año se recaban en el marco de la encuesta sobre el empleo del tiempo.

([8]) Las estimaciones anteriores proceden del informe del ICF GHK *Volunteering in the European Union*, 2010.

([9]) La cifra de 100 millones de voluntarios se incluyó en el *Informe sobre la función del voluntariado como contribución a la cohesión económica y social*, Parlamento Europeo, Comisión de Desarrollo Regional (2008) (2007/2149 (INI), documento A6- 0070/2008.

([10]) Estos resultados se basan en estudios realizados por organizaciones sin ánimo de lucro. La investigación consistió en calcular el número total de horas de trabajo voluntario en el sector sin ánimo de lucro (que se convirtió a un número de puestos de trabajo equivalente a tiempo completo) para poder compararlo con el número de personas profesionalmente activas en un país determinado. El valor del trabajo voluntario se obtuvo multiplicando el número de estos puestos de trabajo equivalentes por el salario medio del sector sin ánimo de lucro. Este método puede dar lugar a estimaciones más reducidas del volumen y el valor del trabajo voluntario que el método descrito en el Manual de la OIT, ya que las organizaciones no suelen guardar registro del número de horas de trabajo voluntario prestadas y tienden a no tener en cuenta el trabajo voluntario de tipo ocasional. Además, los resultados obtenidos se refieren únicamente al sector sin ánimo de lucro, mientras que la metodología de la OIT permite tener en cuenta todas las actividades formales de voluntariado en todos los sectores institucionales. Los resultados mencionados en este punto proceden de la siguiente publicación: Salamon, L. M., Sokolowski, S. W., Haddock, M. A., Tice, H.S, *The State of Global Civil Society and Volunteering. Latest findings from the implementation of the UN Nonprofit Handbook*, Center for Civil Society Studies — Johns Hopkins University, 2013.

2.10 Tomando como base los principios metodológicos establecidos en el Manual de la OIT, las oficinas nacionales de estadística de tres países de la UE (Polonia, Hungría e Italia) ya han llevado a cabo encuestas sobre el alcance y el valor del trabajo voluntario, mientras que algunos otros países tienen previsto hacer lo propio ([11]). Los datos de 2011 correspondientes a Polonia están actualmente disponibles. Muestran que, en general, el voluntariado formal e informal representó el equivalente del trabajo del 9,6% de los trabajadores de la economía nacional en general (incluido el trabajo voluntario) y el 2,8% del PIB definido en términos generales. En Polonia, donde los lazos familiares de todo tipo son especialmente fuertes, el trabajo voluntario incluía sobre todo el voluntariado informal –su porcentaje con respecto al número de trabajadores de la economía nacional, que también incluye al voluntariado, ascendió al 8% y su contribución al PIB definido en términos generales fue del 2,2%. El voluntariado formal representó el 1,6% y el 0,6%, respectivamente, de las categorías antes mencionadas ([12]).

3. **El Manual de la OIT como planteamiento global y universal para la investigación sobre el voluntariado**

3.1 Como ya se ha señalado anteriormente, el Manual de medición del trabajo voluntario publicado bajo los auspicios de la OIT se menciona en casi todos los documentos de la UE sobre el voluntariado como un modelo adecuado para realizar investigaciones estadísticas en este ámbito. La Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo también ha hecho hincapié en que las soluciones metodológicas previstas en este manual constituyen una base adecuada para investigar sobre el trabajo voluntario. Se propone incluir el trabajo voluntario en las estadísticas oficiales sobre el trabajo ([13]). Las soluciones propuestas en el manual también han logrado el apoyo de las partes interesadas del tercer sector, donde muchas ONG están fomentando este modelo para realizar investigaciones sobre el voluntariado ([14]).

3.2 El enfoque metodológico propuesto en el Manual de la OIT es también una respuesta a la falta de datos disponibles sobre el voluntariado en el tercer sector, o a la incoherencia de los mismos, un problema señalado por el *Comparative Nonprofit Sector Project*, y destacado posteriormente como un obstáculo importante para la elaboración de estadísticas precisas sobre las cuentas nacionales y la cuenta satélite del sector sin ánimo de lucro ([15]).

3.3 El enfoque metodológico se basa en una definición operativa del fenómeno descrito como «trabajo voluntario» en el manual. No tiene como base un término o términos específicos utilizados de manera uniforme para la investigación en los países encuestados, sino que es más bien una definición descriptiva que destaca tres características fundamentales. Se define el trabajo voluntario como aquellas actividades que:

a) implican un trabajo productivo,

b) no son remuneradas,

c) no son obligatorias, y

d) no son para el propio hogar.

El Manual de la OIT contiene numerosas explicaciones adicionales, que ayudan a resolver cualquier posible duda sobre la interpretación de los criterios ([16]).

([11]) La Oficina de Estadística de Portugal ya ha llevado a cabo una investigación piloto, en el marco de la encuesta de población activa, aplicando el módulo del Manual de la OIT; las Oficinas Estadísticas de Irlanda y España también se han mostrado dispuestas a emprender estudios similares.

([12]) Nałęcz, S., Goś-Wójcicka, K., (eds.) *Volunteering through organizations and other forms of volunteer work outside own household* — 2011. Oficina Central de Estadística de Polonia, Varsovia, 2012.

([13]) De acuerdo con la Resolución adoptada el 11 de octubre de 2013 por la 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, la definición estadística del trabajo incluye el trabajo voluntario, por lo que se propone someterlo a una observación estadística periódica.

([14]) Por ejemplo, la *EYV 2011 Alliance*, el *European Volunteer Centre* (CEV), el *Johns Hopkins Center for Civil Society Studies* (CCSS), y la *Associazione Promozione e Solidarietà* (SPES).

([15]) *Handbook on non-profit institutions in the System of National Accounts*, División de Estadística de las Naciones Unidas, Nueva York, 2003.

([16]) Pueden obtenerse traducciones oficiales del manual en francés, español, italiano y montenegrino en: www.ilo.org y www.evmp.eu.

3.4 El amplio alcance previsto para la investigación en el manual hace posible satisfacer las necesidades de información de muchas partes interesadas. La definición principal del trabajo voluntario que figura en el manual implica una amplia gama de investigación, que incluye tanto al voluntariado formal (denominado «trabajo voluntario indirecto» por la OIT) como al voluntariado informal (denominado «trabajo voluntario directo» por la OIT). Además, no se centra en un único sector, sino que incluye, por ejemplo, al voluntariado en el tercer sector y en las instituciones del sector público, y pide que los datos se clasifiquen por ámbito y por sector institucional. Los datos recabados deben estar claramente definidos y ser flexibles desde el punto de vista de los usuarios.

3.5 El modelo de investigación propuesto en el Manual de la OIT se basa en una serie de principios generales que garantizan la coherencia, independientemente del tipo de encuesta que sirva de base para la investigación:

a) la mayor cobertura posible de la población, de modo que se capten todos los componentes pertinentes de la población;

b) la utilización de la definición de «trabajo voluntario» adoptada en el manual y la terminología usada para describirlo;

c) la cobertura de todas las formas de trabajo voluntario (por ejemplo, el trabajo voluntario realizado por o a través de organizaciones y el trabajo voluntario efectuado directamente para personas que no forman parte del propio hogar o para las comunidades);

d) la cobertura de todas las variables incluidas en el módulo de encuestas recomendado: cantidad de tiempo voluntario (número de horas efectivamente trabajadas), tipo de actividad laboral (profesión), sector en que se produce el voluntariado (industria o sector institucional);

e) la capacidad para traducir las actividades de voluntariado en códigos normalizados ocupacionales (ISCO) e industriales (clasificación normalizada NACE o clasificación ICNPO orientada a las actividades del sector sin ánimo de lucro) con el objeto de permitir análisis complementarios del mercado de trabajo, y sobre todo asignar un valor económico al trabajo voluntario ([17]).

3.6 La metodología propuesta hace posible centrar los esfuerzos de investigación sobre todo en recabar los datos necesarios para cuantificar el volumen y el valor del trabajo voluntario en unidades económicas estándar, permitiendo la comparación con el empleo o el PIB nacionales. Los datos recabados pueden usarse para determinar el volumen y el valor de distintos tipos de trabajo voluntario por sector económico e institucional, tipo de actividad, región, nivel de urbanización, etc.

3.7 Sobre la base de los datos recabados mediante la utilización del módulo relativo al trabajo voluntario, también es posible realizar numerosos análisis de carácter social. Es posible analizar el volumen y el grado de intensidad del trabajo voluntario, las formas que adopta (para las personas u organizaciones); en el caso de estructuras formales, es posible especificar el ámbito de actividad o sector. Este análisis puede tener en cuenta las diversas características de los voluntarios: características demográficas (por ejemplo, edad, sexo, situación familiar), localización (por ejemplo, región, tamaño de la localidad) y estatus profesional, educativo y material. Añadiendo preguntas adicionales al módulo sobre el trabajo voluntario también es posible analizar la motivación de los voluntarios, los motivos para no participar en el trabajo voluntario, etc.

3.8 Habida cuenta de que, por lo general, los encuestados solo son capaces de aportar datos pormenorizados y fiables en relación con el pasado reciente, el manual propone un período de referencia de cuatro semanas para las preguntas sobre el trabajo voluntario. Esto viene dictado por la necesidad de determinar el número de horas dedicadas al voluntariado con la mayor precisión posible. Al mismo tiempo, el periodo de cuatro semanas es bastante más corto que el típico plazo de doce meses fijado para la mayor parte de las investigaciones sobre el trabajo voluntario. El menor periodo de referencia se traduce en cifras más bajas para el volumen de trabajo voluntario (número de voluntarios), y genera el riesgo de obtener resultados sesgados por las fluctuaciones estacionales. Por consiguiente, se recomienda mantener el período de cuatro semanas por motivos de comparabilidad y encontrar, al mismo tiempo, un método que permita compensar la estacionalidad y garantizar un tamaño de la muestra adecuado para contar con un número suficiente de voluntarios en la encuesta y realizar nuevas estimaciones del número de horas en diferentes grupos.

([17]) Versión abreviada y modificada de las disposiciones del Manual de medición del trabajo voluntario (p. 10). ISCO — *International Standard Classification of Occupations* (Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones); NACE — *Statistical Classification of Economic Activities in the EU* (Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas en la Unión Europea); ICNPO — *International Classification of Nonprofit Organizations* (Clasificación Internacional de las Organizaciones sin Fines de Lucro).

3.9 El método de investigación sobre el trabajo voluntario recomendado por la guía adopta la forma de una encuesta de población activa (EPA) u otro módulo de las encuestas sobre los hogares. La utilización de la EPA como plataforma tiene una serie de ventajas:

(a) plena comparabilidad y fiabilidad de los resultados obtenidos sobre la base de una investigación que utiliza una amplia muestra representativa y una metodología universal (EPA),

(b) reducción al mínimo de la carga sobre el sistema de estadísticas oficiales y los encuestados,

(c) posibilidad de analizar datos sobre el trabajo voluntario en relación con datos relativos a la situación demográfica, social y profesional, obtenidos en el marco de la EPA,

(d) bajo coste para llegar a los encuestados,

(e) posibilidad de recurrir a entrevistadores con experiencia en la codificación de distintos tipos de trabajo con la ayuda de clasificaciones utilizadas por las estadísticas oficiales, en particular la clasificación de las profesiones (ISCO),

(f) contexto cognitivo adecuado para la investigación (las preguntas relativas al trabajo no remunerado son un complemento natural de las preguntas sobre el trabajo remunerado).

3.10 La investigación sobre el voluntariado utilizando un módulo EPA también implica determinadas limitaciones y problemas que se resuelven de acuerdo con las condiciones locales tomando como base un enfoque global:

(a) el uso del método telefónico, cada vez más habitual en la EPA, para realizar la investigación, en vez de entrevistas directas, aumenta la presión sobre el tiempo de la encuesta y, por ende, puede conducir a un menor porcentaje de voluntariado, sobre todo en países con escasa sensibilización sobre el voluntariado y donde el concepto no forma parte integrante del lenguaje cotidiano. Por lo tanto, las entrevistas exigen tiempo para explicaciones o ejemplos adicionales ([18]).

(b) el problema citado puede resolverse incluyendo preguntas del módulo para la medición del trabajo voluntario en encuestas amplias realizadas mediante contacto directo entre el encuestador y el encuestado (*método del cara a cara*) ([19]),

(c) los autores del Manual de la OIT recomiendan soluciones universales para algunos de los problemas identificados anteriormente sobre la aplicación del módulo para la investigación sobre el trabajo voluntario. Por ejemplo, dado que la información obtenida de encuestados por mediación de un tercero es de peor calidad, se recomienda que las entrevistas se realicen solo a las personas directamente afectadas por la encuesta, en lugar de recurrir a información sobre el trabajo voluntario de alguien obtenida a través de su cónyuge u otros miembros del hogar. En caso de dificultades a la hora de aplicar clasificaciones universales complejas, como la NACE, los autores prevén la posibilidad de utilizar clasificaciones más sencillas como la ICNPO ([20]).

3.11 El Manual de medición del trabajo voluntario es exhaustivo, e incluye orientaciones sobre la organización y el desarrollo de la investigación, así como recomendaciones sobre la obtención y presentación de los resultados. A la hora de medir el valor del trabajo voluntario, el manual recomienda el enfoque del costo de reposición, utilizando el salario promedio en la economía nacional para el tipo de actividad (profesión) y el sector económico e institucional al que pertenece el organismo para el que se realiza el trabajo voluntario.

3.12 Con independencia del enfoque global de las soluciones propuestas y de la justificación sólida para las mismas, el Manual de la OIT mantiene una flexibilidad considerable con respecto a numerosas cuestiones que pueden abordarse por los distintos países en función de las condiciones locales. Esto afecta a cuestiones como la adaptación de las definiciones a las circunstancias locales, y la manera más o menos detallada de calcular el valor del trabajo voluntario (en el punto 3.10 se dan algunos otros ejemplos). No obstante, a fin de garantizar la comparabilidad internacional de los datos, deberían utilizarse los elementos clave de las definiciones del trabajo voluntario.

([18]) Nałęcz, S., *Sharing the Experience of Volunteer Work Measurement. Lessons from pioneer implementation of the ILO methodology by the Central Statistical Office of Poland*, http://evmp.eu/wp-content/uploads/Lessons-Podgorica-GUSISP.pdf.

([19]) Cappadozzi, T., *Sharing the Italian experience on the project of measurement of unpaid volunteer work*. http://evmp.eu/wp-content/uploads/Cappadozzi_Presentation_EVMP-Conference_Madrid_3.28.2012.pdf.

([20]) Las clasificaciones simplificadas se aplicaron en los tres países que han medido hasta ahora el trabajo voluntario de acuerdo en el Manual de la OIT.

3.13 La flexibilidad del manual se deriva del deseo de hacerlo universal y garantizar una aplicación amplia del mismo, con independencia de las importantes diferencias culturales y sociales a nivel mundial. En la UE estas diferencias son relativamente pequeñas, lo cual hace posible desarrollar una metodología más uniforme y, por ende, obtener datos más comparables.

4. **¿Qué debe hacerse?**

4.1 Dada la fuerte necesidad de disponer de datos sobre el voluntariado, debido a su papel clave en la generación de crecimiento integrador y en el refuerzo de la cohesión social, el capital social y humano, la educación informal, la integración en el mercado laboral y la solidaridad entre generaciones, es necesario a nivel de la UE garantizar condiciones que apoyen una investigación sistemática y comparable del trabajo voluntario en los Estados miembros. El CESE reconoce que cualquier nueva actividad que emprendan las instituciones de la UE y los Estados miembros deberá contar con una financiación estable y, por consiguiente, manifiesta su voluntad de seguir explorando todos los medios posibles de apoyar y financiar la investigación sobre la medición del trabajo voluntario, incluida la propuesta formulada en el punto 4.2.

4.2 Siguiendo las recomendaciones incluidas en los documentos de la UE que piden a los Estados miembros desarrollar la investigación sobre el voluntariado tomando como base el Manual de la OIT, el CESE insta a la Comisión Europea a que, en los próximos años, trabaje en una metodología normalizada para la investigación sobre el trabajo voluntario y garantice su adopción mediante el Reglamento correspondiente relativo a la investigación ordinaria desarrollada por los Estados miembros.

4.3 Antes de la adopción del Reglamento, la Comisión Europea debería tomar medidas para apoyar el trabajo metodológico y los estudios piloto, con miras a establecer principios coherentes para la investigación sobre el trabajo voluntario por las oficinas nacionales de estadística, utilizando los principios más importantes del Manual de la OIT y la experiencia de los países que ya han llevado a cabo estudios usando las soluciones descritas en el mismo. Al desarrollar los pormenores del Reglamento, deberían tomarse medidas para reducir al mínimo los costes y la burocracia. Para este fin, el planteamiento más adecuado consistiría en combinar la investigación sobre el trabajo voluntario con uno de los otros ámbitos de investigación que están llevando a cabo actualmente las oficinas estadísticas nacionales de los Estados miembros.

4.4 Dada la necesidad apremiante de datos sobre el volumen del trabajo voluntario formal e informal y su impacto en el nivel general de bienestar, así como sobre determinados ámbitos de la vida pública en los distintos países y en toda la UE, deben establecerse las condiciones adecuadas para garantizar que la Comisión Europea recabe y ponga a disposición datos correctamente armonizados a partir de los estudios realizados en los Estados miembros y a nivel de la UE. Una posible vía para investigar sobre los efectos del voluntariado podría ser, por ejemplo, la encuesta sobre la educación de adultos, que permitiría recabar y analizar datos sobre la incidencia del trabajo voluntario en la adquisición de competencias útiles para conseguir el empleo deseado.

4.5 Las autoridades públicas deben reconocer y apreciar el valor económico del trabajo voluntario. La Comisión Europea y los Estados miembros deberían introducir una normativa que permita que el valor económico del trabajo voluntario constituya una forma de cofinanciar los proyectos subvencionados con fondos públicos. La experiencia y los datos adquiridos en la investigación sobre el valor económico del voluntariado –llevada a cabo sobre la base de una metodología única en toda la UE– serán muy útiles a la hora de concebir soluciones prácticas.

Bruselas, 10 de diciembre de 2013.

El Presidente
del Comité Económico y Social Europeo
Henri MALOSSE